



"2022 <sup>MX</sup> AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

05- febrero - 2022

**Boletín 003.-** Tlalmánalco, Estado de México

Comunicación Social

### PROMULGACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2022 DE TLALMANALCO



Con motivo al 105 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Promulgación del Bando Municipal de Tlalmánalco 2022, Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional de Tlalmánalco, encabezó la ceremonia conmemorativa del evento en compañía de los integrantes de cabildo del H. Ayuntamiento.

Para dar a conocer a la ciudadanía tlalmánalquense al Bando Municipal 2022, el presidente municipal y cabildo visitaron a cada una de las delegaciones de





Tlalmamalco, contando con la presencia de sus respectivos delegados, que cumplen con la encomienda de respetar y hacer seguir el Bando Municipal.

La ceremonia dio inicio en la cabecera de Tlalmamalco, en la explanada municipal; las delegaciones visitadas fueron Santa María, San Antonio Tlaltecahuacán, Santo Tomás Atzingo, San Rafael, Pueblo Nuevo, San Juan Atzacualoya y San Lorenzo Tlalmimilolpan.

El presidente invito a los delegados a trabajar en conjunto con él para obtener mejores resultados y lograr cumplir con sus demandas. Recordó su compromiso con el pueblo para transformar a Tlalmamalco en un Pueblo Mágico.

El Bando Municipal 2022 se constituye de 196 artículos que comprenden los ejes principales de seguridad pública, de salud, de comercio y de vialidad y derechos humanos, los que regirán al municipio y a cada una de sus delegaciones con el objetivo de cubrir las necesidades actuales para una convivencia sana de los Tlalmamalquenses.





AYUNTAMIENTO DE  
**TLAMANALCO**  
2022 - 2024  
*Gobierno de la Gente*



Av. Fray Martín de Valencia S/N, Tlamanalco,  
Estado de México, C.P. 56700,  
Tel.: (597) 977 9867







AYUNTAMIENTO DE  
**TLAMANALCO**  
2022 - 2024  
*Gobierno de la Gente*

